

CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA, CONTROL DE VECTORES, RETIRADA DE PAPEL Y DE MATERIAL FUNDIBLE INFORMÁTICO DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD MEDIANTE CONTRATO RESERVADO, DISPOSICIÓN ADICIONAL 4ª LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO 9/2017 DE 8 DE NOVIEMBRE. CONTR 2026/152496

Acta 1

ACTA DEL ÓRGANO GESTOR DE CONTRATACIÓN.
(Apertura documentación acreditativa requisitos previos, Sobre Único)

En Sevilla, siendo las 14:10 horas del día 28 de julio de 2026, en la Sala de Juntas del Instituto Andaluz de la Juventud, sita en Avda. de Hytasa, nº 14 de Sevilla, se constituye el Órgano Gestor de contratación para la adjudicación del procedimiento abierto simplificado abreviado del artículo 159.6 de la LCSP, CONTR 2026/152496 “CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA, CONTROL DE VECTORES, RETIRADA DE PAPEL Y DE MATERIAL FUNDIBLE INFORMÁTICO DE LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD MEDIANTE CONTRATO RESERVADO, DISPOSICIÓN ADICIONAL 4ª LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO 9/2017 DE 8 DE NOVIEMBRE”, con presupuesto de licitación de QUINCE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS sin IVA (15.983,79 €), cantidad a la que corresponde en concepto de IVA un importe de TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (3.356,60 €), y un importe total con IVA de DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (19.340,39 €).

ORDEN DEL DÍA

Único. Apertura, análisis y subsanación de la documentación del sobre único electrónico así como, si procede, admisión definitiva licitadores y, en su caso, evaluación y clasificación proposiciones con propuesta de adjudicación.

Comparecen:

- 1.- Fernando Martínez González, Jefe del Servicio de Coordinación Técnica.
- 2.- Álvaro Márquez Fernández, Personal de Gestión Administrativa del Servicio de Personal y Administración General.
- 3.- Encarnación López de Garayo Salcedo, Técnico Superior del Servicio de Personal de Gestión Administrativa del Servicio de Personal y Administración General.

Se procede a la apertura del portal de presentación de licitaciones electrónica de la Junta de Andalucía, SI-REC (Sistema de interrelaciones electrónicas en materia de contratación), en relación con las licitaciones presentadas dentro de plazo, hasta las 14:00 horas del día 28/07/2026 se han presentado las siguientes ofertas:



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERNANDO MARTINEZ GONZALEZ	11/08/2026	
	ALVARO MARQUEZ FERNANDEZ		
	ENCARNACION LOPEZ GARAYO SALCEDO		
VERIFICACIÓN	Pk2im7EP23X9VJFB9L98L9PH7UJGV5	PÁG. 1/2	

Nombre licitador	N.I.F.	Importe oferta(IVA excluido)
ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MURGI	G04408563	10.200,00 €
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VERDI-BLANCA-CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO DE INICIATIVA SOCIAL	G04014064	15.851,61 €

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre único electrónico de las empresas admitidas y se analiza la documentación presentada por las empresas licitadoras en relación a sus datos básicos, apreciando el Órgano Gestor del Contrato algunas deficiencias y acordando requerir, conforme a la Cláusula 10.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP) para que sean corregidas o subsanadas. La empresa requerida es ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD MURGI, que deberá justificar su oferta considerada anormalmente baja y aclarar, además, el cumplimiento del convenio colectivo sectorial vigente y las obligaciones aplicables en materia laboral.

No teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta.

Jefe del Servicio de Coordinación Técnica.

Personal de Gestión Administrativa del Servicio de Personal y Administración General.J

Fdo: Fernando Martínez González

Fdo: Álvaro Márquez Fernández

Técnico Superior del Servicio de Personal y Administración General.

3.- Encarnación López de Garayo Salcedo,

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FERNANDO MARTINEZ GONZALEZ	11/08/2026	
	ALVARO MARQUEZ FERNANDEZ		
	ENCARNACION LOPEZ GARAYO SALCEDO		
VERIFICACIÓN	Pk2im7ER23X9VJFB9L98L9PH7UJGV5	PÁG. 2/2	